



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-0000-1658-17-6

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-1658-17-6 y su agregado 1-47-0000-6671-17-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción y cambio de composición centesimal para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250424, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 76 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250424 que consta en IF-2017-30275027-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 20 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2017-30275027-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-30275027-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250424.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250424 que obra a fojas 2, otorgado por Disposición ANMAT N°3748/2016.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250424 actualizado que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-1658-17-6 y su agregado 1-47-0000-6671-17-1



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250424

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: COMPLEMENTO ACIDO PRECURSOR PARA GENERACION DE DIOXIDO DE CLORO PARA LIMPIEZA DE SISTEMA CIP-USO EXCLUSIVO CON CLOSURE ACTIVE- USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

2. Marca: CLOSURE REGEN

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: ACIDO CLORHIDRICO 17 %

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 21 KILOGRAMOS.

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407

ELABORADOR: RNE N° : 210030961 PROVIDER S.A.

10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-001658-17-6.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 20/03/2017.

FECHA:	CODIGO: R16532	PRODUCTO: Closure Regen x 22 Kg	Espec:	SKU: R07431
EAN13	ITF14	MEDIDAS: 17x19 cm	Ref COLORES:	P.485
Arte Nuevo <input type="checkbox"/>	Modific. <input checked="" type="checkbox"/>	Motivo del cambio: Diseño Diversey	PAIS: Argentina	REVISION: 2



Sealed Air
Food Care

Diversey

Closure Regen

Complemento ácido precursor para generación de dióxido de Cloro para limpieza de sistema CIP – Uso Exclusivo con CLOSURE ACTIV – Uso en Industria Alimenticia.

SENASA: Solución ácida para tratamientos de resinas de intercambio iónico. Aplicación: Closure Regen está formulado a base de Ácido Clorhídrico y se utiliza para la regeneración de la resina de intercambio iónico del sistema Closure. Utilizar en conjunto con CLOSURE ACTIV RNPUD N° 0250421 para su uso en establecimientos habilitados por SENASA. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. Modo de uso:** Exclusivamente para utilizar con sistemas Closure. Para instrucciones específicas consultar con su representante de Diversey. **Componentes:** Ácido Clorhídrico al 17%. **Precauciones de uso:** **PRODUCTO CORROSIVO. Mantener fuera del alcance de los niños.** Peligrosa o fatal su ingestión. Contiene producto fuertemente ácido. Causa quemaduras graves. No aplique sobre superficies calientes. No mezcle con sustancias causticas u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Evite el contacto con los ojos y la piel. Para su manipulación utilice guantes, delantal y antiparras o protección facial. En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua fría, con los párpados levantados y procure atención médica inmediata. En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua fría y consulte al médico. En caso de ingestión no induzca el vómito, remueva el material de la boca, beba abundante agua potable y obtenga inmediata atención médica. Las instalaciones deben ser adecuadas y deben adoptarse las precauciones necesarias para evitar accidentes en el personal. **Leer atentamente la etiqueta y la hoja de seguridad del producto antes de usarlo.** En caso de derrames circunscrito con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Lavar con agua pequeños derrames. La limpieza deberá efectuarse en instalaciones adecuadas y en condiciones seguras para prevenir accidentes en el personal afectado a la misma. **Centros de asistencia:** Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 Hs. los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos. Asunción. / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Almacenaje:** En lugar fresco, oscuro y seco. No trasvasar el producto. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **Vida útil:** Use dentro de los 24 meses de elaborado. **Fecha de elaboración:** ver envase. **Partida N°:** ver envase. **Asesoramiento técnico:** 0810 - HIGIENE (444-4363) Elaborado por R.N.E. 210030961 5 de Agosto 3445 - Rosario - Santa Fe Para Diversey de Argentina S.A. Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. R.N.E. 010044407 - RNPUD N° 0250424. Industria Argentina - Cert. SENASA: C-2434 **Importado por:** Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Río Refugio N° 9635, Pudahuel, Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a Diversey Fono 27131100 o Distribuidores: ISP N° D-547/14 Diversey Perú S.A.C. Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803 - En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4 104 c/Gr'al Roa. Barrio. Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299 505 / 285 537 - RUC: 80026355-3. R.E. N° 143/14 - En Uruguay D'Alene S.A. Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel. 2683 2683 - En Bolivia: COIMS SRL. Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo



Cont. Neto:
21Kg

R07431

rodr
Dr. JORGE O. OLIVER
M.S.A.S Mat. N° 8896
C.P.Q. Mat. N° 3018

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA		C.S.P. 100
7647-01-0	ACIDO CLORHÍDRICO		17

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN OBJETIVO	LÍMITE DE ACCIÓN
ASPECTO	LÍQUIDO TRASLÚCIDO	DIFERENTE A STD
COLOR	INCOLORO	DIFERENTE A STD
DENSIDAD (G/ML), 20°C	1,080	1,078 – 1,090
pH (1% solution / 20°C)	Max. 2,0	Max. 2,0

DÉSE A LA TOTALIDAD, DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Director Técnico
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Lic. Pablo Hernán Escobar
Apoderado y Director Técnico
M.N. 6101
DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

Apoderado
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 1658-17-6 reinscripción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.